

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025"

**EL DIRECTOR GENERAL (E) DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 4150 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Decreto 0393 del 1 de abril de 2025 emanado del Ministro de Justicia y el Derecho y,

CONSIDERANDO QUE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la USPEC publicó en el Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de anexo de condiciones generales de participación del concurso de méritos No. **USPEC-CM-A-036-2025**, el cual se encuentra en el plan anual de adquisiciones de la Entidad y cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON) DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRIORIZADAS POR EL INPEC"**.

El proyecto de anexo de condiciones generales de participación se publicó desde el 09 de octubre hasta el 17 de octubre de 2025 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones al mismo.

Los interesados en el proceso de selección presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y en documento anexo a través del Portal Único de Contratación Pública – SECOP II.

Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual se ajusta dentro de los conceptos señalados en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la USPEC considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Concurso de Méritos Abierto, de acuerdo con la modalidad de selección establecida en el Título I, Artículo 2, Numeral 3 de la Ley 1150 de 2007.

En virtud de lo anterior, en atención al objeto a contratar y la cuantía del proceso de selección que aquí nos ocupa, la modalidad de contratación será la de **CONCURSO DE MERITOS**.

El presupuesto oficial para el presente proceso de selección por Concurso de Méritos No. **USPEC-CM-A-036-2025** asignado por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC para la ejecución total del objeto del contrato corresponde a la suma de **TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$3.949.402.322,00)**, incluido el valor del IVA (19%), y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Divido para los 4 grupos de la siguiente manera:

Grupo 1: MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE **(\$1.336.999.505,00)**.

Grupo 2: MIL VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE **(\$1.029.123.260,00)**.

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025”

Grupo 3: MIL SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE **(\$1.007.153.168,00).**

Grupo 4: QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/ CTE **(\$576.126.389,00).**

El presupuesto oficial para este proceso se distribuye proporcionalmente para cada uno de los grupos con su respectiva regional de la siguiente manera:

GRUPO	REGIONAL	VALOR
GRUPO 1	CENTRAL	\$ 1.336.999.505,00
GRUPO 2	OCCIDENTE	\$ 1.029.123.260,00
	VIEJO CALDAS	
GRUPO 3	NORTE	\$1.007.153.168,00
	ORIENTE	
	NOROESTE	
GRUPO 4		\$ 576.126.389,00
TOTAL		\$ 3.949.402.322,00

Tabla 1. Presupuesto Oficial por Grupo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nacional 175 de 2025, el contratista se obliga a pagar el Impuesto de Timbre Nacional cuando el valor del contrato supere las 6.000 UVT (\$298.794.000 para la vigencia 2025), aplicando la tarifa transitoria a que haya lugar. El cumplimiento de esta obligación será objeto de seguimiento por parte del supervisor designado, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

El presente proceso se encuentra respaldado para la vigencia 2025 mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 49925 del 01 de octubre de 2025 expedido por la Coordinadora de Presupuesto de la USPEC, por valor de \$3.949.402.322.

Mediante **Resolución No. 000956 del 6 de noviembre de 2025**, se dio apertura al proceso de selección por Concurso de Méritos USPEC-CM-A-036-2025.

Conforme al cronograma establecido en la plataforma SECOP II, el día 19 de noviembre de 2025 a las 8:00 a.m., se realizó cierre del proceso, presentando oferta los siguientes proponentes:

Orden de entrega de la propuesta	PROPONENTE	GRUPOS
1	CONSORCIO JIREH 379	1-2-3-4
2	CONSORCIO ERON GB 10	1-4
3	CONSORCIO INTERPENITENCIARIO 2025	1-2-3-4
4.	CONSORCIO GABRIELA NACIONAL	3
5	CONSORCIO INTERERON JCL	2
6	CONSORCIO INTER ERON 2025	1-2-3-4
7	CONSORCIO ERON 2025	1-2-3-4
8	CEYCO INGENIERIA SAS	1-2-3-4
9	CONSORCIO INTER MANTENIMIENTO G4	4
10	CONSORCIO ERON VELNEC-JGF	1-2-3-4

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025”

11	CONSORCIO TI 036	2-3-4
12	CONSORCIO ALIANZA REGIONAL	1-2-3-4
13	CONSORCIO 3788 K&C USPEC	1-2-3-4
14	CONSORCIO INTER USPEC AC 2025	3
15	CONSORCIO INTERVENTORIA ERON	1-2-3-4
16	INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	1-2-3-4
17	CONSORCIO ERON AYU - MYV	2-4
18	CONSORCIO INTER ERON 2025	1-2-3-4
19	CONSORCIO INTER HOVALTA	1-2-3-4
20	CONSORCIO SAU	1-2-3-4
21	CONSORCIO INFRAERON	3-4
22	CONSORCIO ERON NACIONAL 25	1-2-4
23	CONSORCIO INTERON	1-2-3-4
24	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	1-2-3-4
25	CONSORCIO RECLUSION 036	1-2-3-4
26	ANTLIA AC S-A-S	1

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se designó un comité evaluador de los aspectos financiero, jurídico y técnico, el cual realizó el informe de evaluación de las ofertas presentadas, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos previos, Anexo de Condiciones Generales de Participación y normatividad vigente.

El informe de evaluación preliminar fue publicado el día 03 de diciembre de 2025, con traslado hasta el 09 de diciembre de 2025.

La entidad procedió a correr traslado del informe de evaluación a los proponentes, a través de la Plataforma SECOP II, en el módulo dispuesto para tal fin, para que estos observaran y/o subsanaran el informe publicado.

El día 20 de diciembre de 2025, la entidad publicó el alcance al informe de evaluación conforme con las observaciones y/o subsanaciones realizadas por los proponentes, con el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025”

		GRUPO 1												
Orden de entrega de la propuesta	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					TOTAL PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES			MPYME
1	CONSORCIO JEREN 379	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	6,0000	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
2	CONSORCIO ERON 68 10	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
3	CONSORCIO INTERPENTENCIARIO 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
6	CONSORCIO INTER ERON 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7	CONSORCIO ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	55,3166	20	10	1	0,25	0,25	86,8166	
10	CONSORCIO ERON VELNEC-IPF	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
12	CONSORCIO ALIANZA REGIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,7900	20	10	1	0,25	0,25	91,2900	
13	CONSORCIO 3788 KBC USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,5847	20	10	1	0,25	0,25	89,0847	
15	CONSORCIO INTERVENTORIA ERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
16	INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
18	CONSORCIO INTER ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,4802	20	10	1	0,25	0,25	88,9602	
19	CONSORCIO INTER HOVALTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,5384	20	10	1	0,25	0,25	89,0384	
20	CONSORCIO SAU	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	55,1149	20	10	1	0,25	0,25	86,6149	
22	CONSORCIO ERON NACIONAL 25	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	63,8908	20	10	1	0,25	0,25	95,3908	
23	CONSORCIO INTERION	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	64,9891	20	10	1	0,25	0,25	96,4891	
24	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
25	CONSORCIO RECLUSION 036	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,5000	20	10	1	0,25	0,25	100,0000	
26	ARTILA-AC SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	37,7461	20	10	0	0,25	0,25	68,2461	

		GRUPO 2												
Orden de entrega de la propuesta	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						TOTAL PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MPYME		
1	CONSORCIO JIREN 379	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	6,0000	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
3	CONSORCIO INTERPENTENCIARIO 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
5	CONSORCIO INTERERON JLC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	48,2176	20	10	1	0,25	0,25	77,7176	
6	CONSORCIO INTER ERON 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7	CONSORCIO ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,3626	20	10	1	0,25	0,25	87,8626	
10	CONSORCIO ERON VELNEC-IPF	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
11	CONSORCIO TI 036	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
12	CONSORCIO ALIANZA REGIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,7998	20	10	1	0,25	0,25	88,2998	
13	CONSORCIO 3788 KAC USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,6736	20	10	1	0,25	0,25	90,1736	
15	CONSORCIO INTERVENTORIA ERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
16	INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
17	CONSORCIO ERON ATU - MYV	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,5000	20	10	1	0,25	0,25	100,0000	
18	CONSORCIO INTER ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,5082	20	10	1	0,25	0,25	90,2682	
19	CONSORCIO INTER HOVALTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,6265	20	10	1	0,25	0,25	90,1265	
20	CONSORCIO SAU	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,1571	20	10	1	0,25	0,25	87,6571	
22	CONSORCIO ERON NACIONAL 25	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	53,5821	20	10	1	0,25	0,25	85,0821	
24	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
25	CONSORCIO RECLUSION 036	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	64,3481	20	10	1	0,25	0,25	95,8481	

		GRUPO 3												
Orden de entrega de la propuesta	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						TOTAL PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MPYME		
1	CONSORCIO JEREN 379	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	6,0000	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
3	CONSORCIO INTERPENTENCIARIO 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
4	CONSORCIO GABRIELA NACIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	23,9613	10	10	0	0,25	0,25	43,4613	
6	CONSORCIO INTER ERON 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7	CONSORCIO ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,2503	20	10	1	0,25	0,25	88,7503	
10	CONSORCIO ERON VELNEC-IPF	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
11	CONSORCIO TI 036	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
12	CONSORCIO ALIANZA REGIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,66294	20	10	1	0,25	0,25	89,1629	
13	CONSORCIO 3788 KAC USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,5977	20	10	1	0,25	0,25	91,0977	
14	CONSORCIO INTER USPEC ABC 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,5000	20	10	1	0	0,25	99,7000	
15	CONSORCIO INTERVENTORIA ERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
16	INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
18	CONSORCIO INTER ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,4916	20	10	1	0,25	0,25	90,9916	
19	CONSORCIO INTER HOVALTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,5499	20	10	1	0,25	0,25	91,0499	
20	CONSORCIO SAU	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,8416	20	10	1	0,25	0,25	88,5416	
21	CONSORCIO INFRAERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	33,7352	20	10	1	0,25	0,25	64,9852	
22	CONSORCIO INTERION	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	62,4717	20	10	1	0,25	0,25	93,9717	
24	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025”

		GRUPO A												
Orden de entrega de la propuesta	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	TOTAL PONDERACIÓN		
1	CONSORCIO JEREH 379	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	6,0000	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
2	CONSORCIO ERON GB 10	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
3	CONSORCIO INTERPENTENCARSO 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
4	CONSORCIO INTER ERON 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7	CONSORCIO ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	63,8363	20	10	1	0,25	0,25	95,4363	
8	CERCO INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	26,4707	20	10	1	0	0,25	97,7207	
9	CONSORCIO INTER MANTENIMIENTO GB	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	25,5213	20	10	1	0,25	0,25	97,8213	
10	CONSORCIO ERON VELNEC- JAJ	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
11	CONSORCIO FI 036	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
12	CONSORCIO ALIANZA REGIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	49,8701	20	10	1	0,25	0,25	81,7701	
13	CONSORCIO 3788 KAC USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,5000	20	10	1	0,25	0,25	100,0000	
15	CONSORCIO INTERVENTORA ERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
16	INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
17	CONSORCIO ERON AYO - RYT	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,8794	20	10	1	0,25	0,25	88,3794	
18	CONSORCIO INTER ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,4415	20	10	1	0,25	0,25	97,9415	
19	CONSORCIO INTER HOVALTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	86,0085	20	10	1	0,25	0,25	98,0085	
20	CONSORCIO SAU	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	63,7952	20	10	1	0,25	0,25	95,2952	
21	CONSORCIO INFRABION	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	45,0897	20	10	1	0,25	0,25	76,3397	
22	CONSORCIO ERON NACIONAL 25	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
24	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
25	CONSORCIO RECLUSION 036	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	54,5829	20	10	1	0,25	0,25	81,7701	

Sobre el informe de evaluación definitivo se recibió observación por parte del proponente CONSORCIO INTER ERON 2025, la cual generó ajuste al informe de evaluación del 20 de diciembre de 2025, sin embargo la misma no modifica el orden de elegibilidad ya citado, para ello el informe final corresponde al siguiente resultado publicado el 22 de diciembre de 2025:

Orden de entrega de la propuesta		GRUPO I													OBSERVACIONES
		REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						TOTAL PONDERACION		
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	HP/PM			
1	CONSORCIO JEREH 379	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	6,0000	20	10	1	0,25	0,25	31,5000		
2	CONSORCIO ERON GB 10	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
3	CONSORCIO INTERPENTENCARIO 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
4	CONSORCIO INTER ERON 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
7	CONSORCIO ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	54,6329	20	10	1	0,25	0,25	86,1329		
10	CONSORCIO ERON VELNEC-JAF	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
12	CONSORCIO ALIANZA REGIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,0540	20	10	1	0,25	0,25	90,5540		
13	CONSORCIO 3788 KAC USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,8730	20	10	1	0,25	0,25	88,3730		
15	CONSORCIO INTERVENTORIA ERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	20	10	1	0,25	0,25	31,5000		
16	INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
18	CONSORCIO INTER ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	65,9085	20	10	1	0,25	0,25	97,4085		
19	CONSORCIO INTER HOVALTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,8273	20	10	1	0,25	0,25	88,3273		
20	CONSORCIO SAU	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	54,9317	20	10	1	0,25	0,25	85,9317		
22	CONSORCIO ERON NACIONAL JF	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	63,1941	20	10	1	0,25	0,25	94,6941		
23	CONSORCIO INTERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	65,8791	20	10	1	0,25	0,25	97,3791		
24	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
25	CONSORCIO RECLUSION 036	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,5000	20	10	1	0,25	0,25	100,0000		
26	ARTILIA-AC SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	37,2797	20	10	0	0,25	0,25	67,7797		

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025”

		GRUPO 2												
Orden de clasificación de la propuesta	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						TOTAL PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONA &	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MPYME		
1	CONSORCIO JEBEN 379	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0,0000	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
3	CONSORCIO INTERPENTENCIARIO 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
5	CONSORCIO INTERERON RLC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	46,2176	20	10	1	0,25	0,25	77,7176	
6	CONSORCIO INTER ERON 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7	CONSORCIO ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,3626	20	10	1	0,25	0,25	87,8626	
10	CONSORCIO ERON VELNEC- JOF	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
11	CONSORCIO TI 036	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
12	CONSORCIO ALIANZA REGIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,7998	20	10	1	0,25	0,25	88,2998	
13	CONSORCIO 3798 KBC USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,6736	20	10	1	0,25	0,25	90,1736	
15	CONSORCIO INTERVENTORA ERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
16	ENCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
17	CONSORCIO ERON ATU - MYV	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,5000	20	10	1	0,25	0,25	100,0000	
18	CONSORCIO INTER ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,5682	20	10	1	0,25	0,25	90,0682	
19	CONSORCIO INTER HOVALTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,8265	20	10	1	0,25	0,25	90,1265	
20	CONSORCIO SAU	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,1571	20	10	1	0,25	0,25	87,6571	
22	CONSORCIO ERON NACIONAL 25	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	53,5821	20	10	1	0,25	0,25	85,0821	
24	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
25	CONSORCIO RECLUSION 036	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	64,3401	20	10	1	0,25	0,25	95,8401	

		GRUPO 3												
Orden de clasificación de la propuesta	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						TOTAL PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONA L	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MPYME		
1	CONSORCIO JEBEN 379	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0,0000	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
3	CONSORCIO INTERPENTENCIARIO 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
4	CONSORCIO SAREELA NACIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	22,9613	10	10	0	0,25	0,25	43,4613	
6	CONSORCIO INTER ERON 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7	CONSORCIO ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,2503	20	10	1	0,25	0,25	88,7503	
10	CONSORCIO ERON VELNEC- JOF	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
11	CONSORCIO TI 036	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
12	CONSORCIO ALIANZA REGIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,66394	20	10	1	0,25	0,25	89,1639	
13	CONSORCIO 3798 KBC USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,5517	20	10	1	0,25	0,25	91,0517	
14	CONSORCIO INTER USPEC ABC 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,5000	20	10	1	0	0,25	96,7500	
15	CONSORCIO INTERVENTORA ERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	20	10	1	0,25	0,25	31,5000	
16	ENCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
18	CONSORCIO INTER ERON 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,4906	20	10	1	0,25	0,25	90,9906	
19	CONSORCIO INTER HOVALTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,5499	20	10	1	0,25	0,25	91,0499	
20	CONSORCIO SAU	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,0406	20	10	1	0,25	0,25	88,5406	
21	CONSORCIO INFRAERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	33,7352	20	10	1	0,25	0,25	64,9852	
23	CONSORCIO INTERON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	62,4717	20	10	1	0,25	0,25	93,9717	
24	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025”

Orden de clasificación de la empresa	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES					GRUPO 4							TOTAL PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	ASPECTOS JURÍDICOS	CONSOLIDADO HABILITANTES	OPORTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MYPE			
1	CONSORCIO 3788 K&C USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0,0000	20	10	1	0,25	0,25	31,5000		
2	CONSORCIO EROK 08 18	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
3	CONSORCIO INTERUSPEC2025	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
4	CONSORCIO 3788 K&C 2025	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
5	CONSORCIO EROK 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	63,9991	20	10	1	0,25	0,25	95,4991		
6	CEVED INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	26,4793	20	10	1	0	0,25	57,7293		
7	CONSORCIO INTER MANTENIMIENTO 64	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	25,3296	20	10	1	0,25	0,25	57,6296		
8	CONSORCIO EROK VELNEC- JSE	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
9	CONSORCIO TI 606	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
10	CONSORCIO ALIANZA REGIONAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	49,8063	20	10	1	0,25	0,25	81,3063		
11	CONSORCIO 3788 K&C USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,5000	20	10	1	0,25	0,25	106,0000		
12	CONSORCIO INTERUSPEC2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	0	20	10	1	0,25	0,25	31,5000		
13	INCOLTA INTERVENIORES Y CONSULTORES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
14	CONSORCIO EROK ATU - MYU	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,3503	20	10	1	0,25	0,25	88,3503		
15	CONSORCIO INTER EROK 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,1828	20	10	1	0,25	0,25	97,6828		
16	CONSORCIO INTER HOVALTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,5281	20	10	1	0,25	0,25	98,0281		
17	CONSORCIO SAU	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	63,7229	20	10	1	0,25	0,25	95,2229		
18	CONSORCIO INFRAEIRON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	45,0588	20	10	1	0,25	0,25	76,3088		
19	CONSORCIO EROK NACIONAL JSE	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
20	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
21	CONSORCIO RECLUSION 036	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	54,5561	20	10	1	0,25	0,25	81,3561		

Una vez agotado el trámite respectivo, el comité evaluador recomienda adjudicar el proceso de selección por Concurso de Méritos USPEC-CM-A-036-2025, de la siguiente manera:

Adjudicar el proceso de selección por Concurso de Méritos USPEC-CM-A-036-2025 de la siguiente manera:

GRUPO 1: CONSORCIO RECLUSION 036, representado legalmente por **JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **73.138.660**, integrado por las empresas **DAIMCO S.A.S.**, identificada con Nit **900.021.482-1** representada legalmente por **JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **73.138.660**, con porcentaje de participación del **80%** y **DIBENEM S.A.S**, identificada con Nit **901.136.726-1**, representada legalmente por **HILARY PAOLA BARRIOS PACHECO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.043.689.851** con porcentaje de participación del **20%**, por la suma de: **MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS (\$1.336.999.505) MCTE.**

GRUPO 2: CONSORCIO EROK AYU – MYV, representado legalmente por **GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.240.307**, integrado por las empresas **ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI S.A.S.**, identificada con Nit **901.183.827-7**, representada legalmente por **GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.240.307**, con porcentaje de participación del **50%** y **MYV CONSULTORIAS ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con Nit. **900.232.123-8**, representada legalmente por **JHON MAURICIO MANCO HERNANDEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.484.442**, con porcentaje de participación del **50%**, por la suma de: **MIL VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$1.029.123.200) MCTE.**

GRUPO 3: CONSORCIO INTER USPEC A&C 2025, representado legalmente por **ABDO JOSE SALGADO AYOLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **78.754.449**, integrado por **ABDO JOSE SALGADO AYOLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **78.754.449**, con porcentaje de participación del **70%** y **CRISTIAN JOSE CHALJUB MORELO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **10.944.368**, con porcentaje de participación del **30%**, por la suma de: **MIL SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$1.007.153.168) MCTE.**

GRUPO 4: CONSORCIO 3788 K&C USPEC, representado legalmente por **ORLANDO RIVERA MORA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.311.791**, integrado por **KALPA**

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025"

INGENIERIA S.A.S., identificada con Nit. **901.506.984-3**, representada legalmente por **CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80.029.202**, con porcentaje de participación del **99%** y **ORIS INGENIERIA S.A.S.**, identificada con Nit **901.674.156-0**, representada legalmente por **ADRIANA MARCELO ROJAS PRIETO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **52.371.321**, con porcentaje de participación del **1%**, por la suma de: **QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$576.126.389) MCTE.**

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de contratación en sesión virtual y presencial del 22 de diciembre de 2025, aprobó la recomendación del comité evaluador en consonancia con el Manual de Contratación de la USPEC.

El Ordenador del Gasto consideró atender la recomendación del Comité Evaluador y del Comité de Contratación y en virtud a ello, se adjudica el proceso de selección por concurso de méritos **USPEC-CM-A-036-2025**, en los términos señalados.

Que en virtud de lo anterior;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el proceso de Selección por Concurso de Méritos Abierto **USPEC-CM-A-036-2025**, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON) DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRIORIZADAS POR EL INPEC"**, de la siguiente manera:

GRUPO 1: CONSORCIO RECLUSIÓN 036, representado legalmente por **JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **73.138.660**, integrado por las empresas **DAIMCO S.A.S.**, identificada con Nit **900.021.482-1** representada legalmente por **JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **73.138.660**, con porcentaje de participación del **80%** y **DIBENEM S.A.S.**, identificada con Nit **901.136.726-1**, representada legalmente por **HILARY PAOLA BARRIOS PACHECO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.043.689.851** con porcentaje de participación del **20%**, por la suma de: **MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS (\$1.336.999.505) MCTE.**

GRUPO 2: CONSORCIO ERON AYU – MYV, representado legalmente por **GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.240.307**, integrado por las empresas **ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI S.A.S.**, identificada con Nit **901.183.827-7**, representada legalmente por **GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.240.307**, con porcentaje de participación del **50%** y **MYV CONSULTORIAS ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con Nit. **900.232.123-8**, representada legalmente por **JHON MAURICIO MANCO HERNANDEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.484.442**, con porcentaje de participación del **50%**, por la suma de: **MIL VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$1.029.123.200) MCTE.**

GRUPO 3: CONSORCIO INTER USPEC A&C 2025, representado legalmente por **ABDO JOSE SALGADO AYOLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **78.754.449**, integrado por **ABDO JOSE SALGADO AYOLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **78.754.449**, con porcentaje de participación del **70%** y **CRISTIAN JOSE CHALJUB MORELO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **10.944.368**, con porcentaje de participación del **30%**, por la suma de: **MIL**

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025"

SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$1.007.153.168) MCTE.

GRUPO 4: CONSORCIO 3788 K&C USPEC, representado legalmente por **ORLANDO RIVERA MORA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.311.791**, integrado por **KALPA INGENIERIA S.A.S.**, identificada con Nit. **901.506.984-3**, representada legalmente por **CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80.029.202**, con porcentaje de participación del **99%** y **ORIS INGENIERIA S.A.S.**, identificada con Nit **901.674.156-0**, representada legalmente por **ADRIANA MARCELO ROJAS PRIETO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **52.371.321**, con porcentaje de participación del **1%**, por la suma de: **QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$576.126.389) MCTE.**

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor de cada uno de los contratos incluye el IVA del (19%), y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nacional 175 de 2025, el contratista se obliga a pagar el Impuesto de Timbre Nacional cuando el valor del contrato supere las 6.000 UVT (\$298.794.000 para la vigencia 2025), aplicando la tarifa transitoria a que haya lugar. El cumplimiento de esta obligación será objeto de seguimiento por parte del supervisor designado, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

PARÁGRAFO TERCERO: El presente proceso se encuentra respaldado para la vigencia 2025 mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 49925 del 01 de octubre de 2025 expedido por la Coordinadora de Presupuesto de la USPEC, por valor de \$3.949.402.322

ARTÍCULO 2. Notificar el contenido del presente acto administrativo a los adjudicatarios citados en el artículo primero, por medio de la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO 3. De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, la USPEC publicará el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación SECOP II.

ARTÍCULO 4. Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa, conforme a lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO 5. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 23/12/2025 11:7:56

RESOLUCIÓN NÚMERO 001085 DEL 23/12/2025 11:7:56

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de Concurso de Méritos No. USPEC-CM-A-036-2025"



FIRM

A

FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ

Director General (E)

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC

Elaboró: [Andrés Rojas Carreño](#)– Abogado Contratista – DIGECO

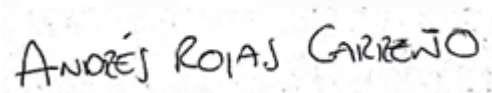
Revisó: [Albely Tovar González](#) – Coordinadora Grupo Precontractual – DIGECO

Aprobó: [Fidel Ignacio Espitia Ordoñez](#) – Director de Gestión Contractual

Control de Legalidad: [Diego Alejandro Osorio Arteaga](#) – Grupo de Acciones de Tutela, Conceptos, Control de Legalidad y Derechos de Petición

Revisó: [Fabián Alberto Beltrán Mejía](#) - Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)

Ruta: [\\192.168.70.20\albely_tovar\Documentos\2025\PROCESOS\INTERVENTORIA MANTENIMIENTO CM-A-036-2025\ADJUDICACION\RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CM-A-036-2025.docx](#)

PROYECTO	ROGER ANDRES ROJAS CARREÑO CONTRATISTA	12/23/2025 9:32:13 AM	
REVISO	ALBELY TOVAR GONZALEZ COORDINADOR(A)	12/23/2025 9:53:35 AM	
REVISO	FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ DIRECTOR(A) GENERAL	12/23/2025 10:05:05 AM	
REVISO	DIEGO ALEJANDRO OSORIO ARTEAGA COORDINADOR(A)	12/23/2025 10:20:51 AM	
REVISO	FABIAN ALBERTO BELTRAN MEJIA ASESOR APOYO A LA GESTIÓN	12/23/2025 10:58:11 AM	
FIRMO	FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ DIRECTOR(A) GENERAL	12/23/2025 11:07:46 AM	